

ORD EXP: Nº 4263

EXP: N° 230-J VII Región Dirección de

Vialidad (Judicial).

Solicita extender cheque a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

1254861

OBRA: Camino Habilitación Avda.

Circunvalación Río Claro en Talca, VII

Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 JUN 2011

ΒË ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P.

> SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE JUNIO DE CHILE", causa rol Nº 179-2007, y con el objeto de que esta Secretaría de DE TALCA, recaída en los autos caratulados "GAETE GAETE LUIS CON FISCO DE que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 2º JUZGADO DE LETRAS a lo ordenado por Decreto MOP. (E) Nº 868, de fecha 24 de mayo de 2011, Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, CTA. CTE. 43.500.094.142, por la suma de \$17.333.806.-2011, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.008-4, A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial

ELIANA BAEZA HALTENHOFF

Constructor Civil Jefe Depto. de Expropiaciones DIRECCION DE VIALIDAD

uda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado (Jefe Departamento de Expropiaçiones Fiscalía – MO.P.

DISTRIBUCION

Of. Partes Fiscalía

Archivo - Depto. Expropiaciones - Fiscalía - M.O.P. Nº Proceso **4843478**